INFORME TÉCNICO DE VERIFICACIÓN DE EQUIPO PARA INSTALACIÓN DE SOFTWARE

Área responsable	Sistemas
Asunto	Verificación de equipo para instalación y funcionamiento de software
Equipo evaluado	Dell OptiPlex 5250 AIO
Fecha	02 de octubre de 2026

1. OBJETIVO

Realizar la verificación de las características técnicas del equipo destinado para la instalación de un software, con el propósito de determinar si cumple con los requerimientos mínimos informados por el proveedor y emitir un concepto técnico que sirva como insumo para la toma de decisión sobre su instalación.

2. INFORMACIÓN DEL EQUIPO REVISADO

La revisión se realizó tomando como referencia la información visualizada en el equipo, en la pantalla de especificaciones del dispositivo y de Windows.

Característica	Resultado de la revisión	Observación
Equipo	Dell OptiPlex 5250 AIO	Equipo destinado para la instalación del software.
Procesador	Intel Core i5-7500 CPU @ 3.40 GHz	Supera el requerimiento mínimo de 2 núcleos.
Memoria RAM	4 GB (3,73 GB utilizable)	Supera el mínimo requerido de 2,5 GB.
Almacenamiento	238 GB SSD Micron 1100 SATA 256 GB	Supera el mínimo requerido de 50 GB.
Arquitectura	Sistema operativo de 64 bits / procesador x64	Cumple el requerimiento de 64 bits.
Sistema operativo actual	Windows 10 Pro, versión 22H2	Actualmente instalado; se contempla utilizar Linux.

3. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SOFTWARE

De acuerdo con la información suministrada por el proveedor, los requerimientos mínimos son:

Requerimiento	Mínimo solicitado
Procesador	2 núcleos
Memoria RAM	2,5 GB
Disco duro / almacenamiento	50 GB
Sistema operativo	Windows 10; el proveedor confirmó compatibilidad con Linux
Arquitectura	64 bits

4. COMPARACIÓN Y VERIFICACIÓN

Característica	**Requisito mínimo**	**Equipo revisado**	**Resultado**
Procesador	2 núcleos	Intel Core i5-7500 @ 3.40 GHz	CUMPLE
RAM	2,5 GB	4 GB	CUMPLE
Almacenamiento	50 GB	238 GB SSD	CUMPLE
Arquitectura	64 bits	64 bits / x64	CUMPLE
Sistema operativo	Windows 10 / compatible con Linux	Windows 10 Pro 22H2; se instalará Linux	CUMPLE

5. ANÁLISIS TÉCNICO

Con base en la comparación realizada, el equipo evaluado presenta características superiores a los requerimientos mínimos de procesador, memoria RAM y almacenamiento establecidos para el software. Asimismo, cuenta con arquitectura de 64 bits.
Actualmente el equipo cuenta con Windows 10 Pro 22H2. Se tiene previsto utilizar Linux y, según la información suministrada por el proveedor, el software funciona correctamente con este sistema operativo. En consecuencia, la instalación de Linux es técnicamente viable para el equipo.

6. CONCEPTO TÉCNICO

De acuerdo con la revisión efectuada, se determina que el equipo Dell OptiPlex 5250

AIO es APTO para la instalación y funcionamiento del software, dado que cumple y supera los requerimientos mínimos de hardware suministrados por el proveedor y se cuenta con la confirmación de compatibilidad del software con Linux.
El presente concepto técnico se emite como insumo para que la jefatura o dependencia competente determine la conveniencia de realizar la instalación del programa en el equipo evaluado.

7. RECOMENDACIONES

- Conservar como soporte la confirmación del proveedor respecto de la compatibilidad del software con Linux.
- Definir la distribución y versión de Linux que será instalada, de acuerdo con las recomendaciones del proveedor.
- Realizar copia de seguridad de la información existente antes de efectuar cambios o reemplazo del sistema operativo.
- Verificar después de la instalación de Linux el funcionamiento de controladores, conectividad de red y periféricos requeridos.
- Realizar una prueba funcional del software y dejar evidencia de su funcionamiento.

8. CONCLUSIÓN

Desde el punto de vista técnico, el equipo revisado cuenta con las condiciones necesarias para ser utilizado en la instalación del software. Por lo tanto, se considera VIABLE la instalación del programa en este equipo, previa instalación y configuración del sistema operativo Linux y realización de las pruebas funcionales correspondientes.

Elaboró: Adriana Lizette López Illera
Área de Sistemas IMER

Revisó / aprobó:
Jefe / responsable de la dependencia